



Bogotá, 20 de febrero de 2026

Radicado No. SE-2026-00003828

Señores

MIGUEL ANGEL VERA OLIVEROS

Unidad Minera La Anyelina

Municipio de Buriticá, Antioquia

Asunto: Respuesta al radicado ER-2026-00001881 presentación del programa "Autonomía Económica para las Mujeres Vulnerables"

Cordial saludo,

En atención al documento radicado ER-2026-00001881, mediante el cual presentan el programa "*Autonomía Económica para las Mujeres Vulnerables*" desarrollado en el marco del Proyecto Minero La Anyelina, agradecemos el interés y la disposición para articular acciones orientadas al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres del territorio.

Después de realizar la revisión correspondiente, nos permitimos informar que, debido al corte presupuestal actual en la Dirección, no contamos con recursos disponibles para apoyar financieramente este tipo de iniciativas durante la vigencia en curso. No obstante, reconocemos la importancia del proyecto y su alineación con los objetivos misionales del Ministerio de Igualdad y la Equidad.

En este sentido, y con el fin de aportar al fortalecimiento territorial desde las herramientas técnicas disponibles, como herramienta central de acompañamiento, ponemos a disposición el Módulo de formación, asistencia técnica y cocreación para la autonomía económica de las mujeres: "Construyendo Autonomía Económica desde nuestros territorios", estructurado a partir de cinco líneas estratégicas:

1. Estrategia para el acceso, uso y apropiación de las TIC por parte de las mujeres como mecanismo de fortalecimiento productivo.
2. Estrategia para el fortalecimiento de procesos de finanzas personales y ahorro comunitario que contribuyan a la sostenibilidad de la autonomía económica de las mujeres.
3. Estrategia para impulsar la empleabilidad de las mujeres en sectores altamente masculinizados con alto potencial económico.
4. Estrategia de mercadeo y comercialización para el fortalecimiento de unidades productivas lideradas por mujeres.
5. Estructuración de modelos de emprendimiento asociativo de mediana y gran escala, liderados por mujeres.

Ministerio de Igualdad y Equidad

Dirección: Calle 28 No.13a - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 6664543

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 121181

Página | 1



Este módulo constituye la base metodológica para el proceso de acompañamiento territorial, la consolidación organizativa y el fortalecimiento socioeconómico de las mujeres, y puede ser incorporado y adaptado a las acciones que vienen adelantando desde la Unidad Minera La Anyelina.

Para avanzar con la planificación de la ruta de acompañamiento y concertar una reunión inicial de diálogo, agradecemos que nos remitan la siguiente información:

1. Datos de contacto de enlace:
 - o Nombre completo
 - o Número de teléfono móvil
 - o Correo electrónico

Nombres de las personas con quienes podemos sostener la reunión para avanzar en la construcción conjunta de la ruta de trabajo.

No obstante, informamos que nos encontramos cerrando la ruta de intervenciones; por lo cual, solo de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y de tiempos podremos revisar la posibilidad de abrir nuevos espacios de formación.

Agradecemos nuevamente su iniciativa y el compromiso con la promoción de la igualdad y el empoderamiento económico de las mujeres. Quedamos atentos a continuar articulando desde los componentes técnicos disponibles por parte del Ministerio.

Cordialmente,

PAULA K. TRIVIÑO GAVIRIA

Directora

Dirección para la Autonomía económica de las mujeres

Viceministerio de las Mujeres

ptrivino@minigualdad.gov.co

Proyectó: María Claudia Trujillo

Revisó: Diana Catalina Carvajal Rojas

Aprobó: Paula K. Triviño